



BASES

II MUESTRA DE ARTE URBANO HIPÓLITO VIANA

Código Seguro De Verificación:	Jnt+HB1TzBRL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Concepción Renedo Barrera	Firmado	02/07/2021 14:28:25
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Jnt+HB1TzBRL1Ypy3dEBLQ==		



BASES II MUESTRA DE ARTE URBANO "HIPÓLITO VIANA"

PRIMERO.- INTRODUCCIÓN.

El Ayuntamiento de Coria del Río apuesta por el apoyo a la creación artística y a su manifestación pública como reclamo cultural tanto turística como exclamación de nuestra identidad local. En este contexto se enmarca la primera edición de esta muestra de arte urbano que pretende promocionar el talento pictórico y enmarcarlo en el contexto de nuestra localidad para enriquecer el patrimonio cultural de la Villa de Coria del Río y ofrecer una oportunidad a los prometedores creadores/as que participan.

Este proyecto persigue servir como herramienta para fortalecer los lazos entre la sociedad y embellecer los espacios públicos de nuestro pueblo. Con él presentamos la propuesta de realizar unas jornadas culturales basadas en una muestra de arte urbano que reflejen el patrimonio gráfico que recoge la historia de este municipio y quede así plasmada artísticamente en nuestras calles a fin de enriquecer y embellecer la localidad plasmando nuestra memoria en sus muros convirtiendo Coria del Río en una exposición viva de nuestra identidad.

La II Muestra de Arte Urbano Hipólito Viana pretende constituir un escaparate único para nuestra localidad, otorgándole visibilidad y dinamismo en cuanto que destino turístico y atractivo propio local durante la celebración de las jornadas que dura la Muestra; y para los artistas, con una expresión plástica contemporánea que colmará las calles de una belleza cultural donde se aunará esta práctica con fotografías pertenecientes al mencionado archivo. Coria del Río, como es sabido, es cuna de artistas, y atesora un valioso patrimonio cultural y artístico, tanto material como inmaterial, lo que representa un valor simbólico en sí mismo, pero también es un lugar donde se pueden explorar nuevos caminos y un lugar de formación, desarrollo y evolución de jóvenes creadores/as.


Por eso el compromiso, el apoyo y el empeño del municipio se siente en la necesidad de impulsar esta iniciativa, pues considera esencial fomentar la creación artística y promocionar tanto las obras de nuestros/as jóvenes creadores/as como dar cobertura a la historia local. Asimismo, nos permite poder seguir avanzando en el camino de la visión del arte como oportunidad y encuentro para el arte. En definitiva, es una apuesta importante para dinamizar la cultura y conseguir que la labor artística y cultural sea su principal motor y una fuente de creatividad de la Coria del Río contemporánea.

La II MUESTRA DE ARTE URBANO HIPÓLITO VIANA 2021 pretende erigirse como una plataforma para dar a conocer la creación joven nacional, desde los foros locales y nacionales así como poner en escaparate la apuesta cultural que nuestro Ayuntamiento hace por su patrimonio, propiciando múltiples oportunidades de establecer contactos y futuras colaboraciones con circuitos y artistas de distinta índole, a la vez que muestra su compromiso artístico, alcanzando nuevas metas de interés turístico y cultural para una localización privilegiada como es el balcón del Guadalquivir.

SEGUNDO.- OBJETO Y FINALIDAD.

Los objetivos de la presente convocatoria son:

- Fomentar la creatividad, la expresividad y las inquietudes artísticas de los/as artistas nacionales.
- Difundir y dar a conocer la obra de los/as creadores/as participantes.
- Promocionar la Villa de Coria del Río como oportunidad, motor y fuente de creatividad: Una localidad dinámica, con una amplia visión del arte, y contemporánea. Un lugar de encuentro para jóvenes creadores/as y movimientos artísticos de vanguardia.
- Reconocimiento y homenaje a Hipólito Viana, histórico pintor local que da nombre a la Muestra.
- Otorgar visibilidad a la historia coriana recogida en el Archivo Histórico Municipal de Coria del Río.

Código Seguro De Verificación:	Jnt+HB1TzBRL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Concepción Renedo Barrera	Firmado	02/07/2021 14:28:25	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Jnt+HB1TzBRL1Ypy3dEBLQ==			

- Crear conciencia de identidad en el pueblo coriano.
- Promover patrimonial, cultural y turísticamente la localidad de Coria del Río.
- Enlazar la cultura contemporánea referenciando en su creación artística la memoria de nuestros/as vecinos/as más longevos/as, propiciando una oportuna relación entre vanguardia y tradición.

TERCERO.- MECÁNICA, CALENDARIO Y DESARROLLO DE LA MUESTRA.

La Muestra se desarrollará durante los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2021, inaugurándose a partir de las 16:00 del viernes 24 de septiembre, en el área de descanso y encuentro donde se recibirá y se dará la bienvenida a los/as participantes (entrega de material, presentación de las jornadas y emplazamiento del mural), y clausurándose el domingo 26 a las 16:00.

Los horarios de ejecución del mural por día serán:

- Viernes 24 de septiembre: de 16:00 a 21:00 horas.
- Sábado 25 de septiembre: de 09:00 a 14:30 y de 16:00 a 21:00 horas.
- Domingo 26 de septiembre: de 09:00 a 16:00 horas.

Se habilitará como área de descanso y punto de encuentro para los artistas la sala de exposiciones Martínez de León (c/ Cervantes, 36) donde se proporcionará al término de la jornada matinal un ágape a los/as participantes de la Muestra los días 25 y 26 de octubre.

Así mismo se concretará la ubicación de alojamiento de los/as participantes por parte de la Organización.

CUARTO. - PARTICIPANTES Y REQUISITOS DE LOS MISMOS.

Podrán enviar la solicitud para participar en la II MUESTRA DE ARTE URBANO HIPÓLITO VIANA cualquier artista mayor de 18 años que desarrolle su labor artística en torno a la figuración pictórica.

QUINTO.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y PLAZO.


Las personas interesadas en participar en esta convocatoria deberán presentar en un mismo documento pdf la documentación exigida en este artículo, que será enviado con asunto CONVOCATORIA MAU CORIA DEL RÍO 2021 al correo info@maucoriadelrio.es antes de las 23:59 del día 31 de julio de 2021.

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada (Anexo I).
- Fotocopia del DNI.
- Dossier de obra reciente, con un mínimo de 5 imágenes y un máximo de 10. Cada obra deberá ir acompañada de su pertinente ficha técnica.
- Currículum artístico.
- Propuesta de mural a realizar*, que debe contener:
 - Estudio de boceto o diseño fiel a la obra mural final.
 - Desarrollo técnico y presupuestario donde se refleje la relación de materiales necesarios para la óptima realización del mural (por valor máximo de 100 €).

Quedará descartada toda solicitud que no cumpla alguno de los requisitos arriba indicados.

*Se valorará positivamente la presentación de bocetos con temática local y/o que aborde y ponga en valor el patrimonio cultural, geográfico e histórico de la villa de Coria del Río. Los interesados podrán solicitar a la Organización vía electrónica el material que considere oportuno para este fin.

SEXTO.- RESOLUCIÓN DE SELECCIONADOS. RETRIBUCIÓN Y COMPROMISOS.

Código Seguro De Verificación:	Jnt+HB1TzBRL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Concepción Renedo Barrera	Firmado	02/07/2021 14:28:25	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Jnt+HB1TzBRL1Ypy3dEBLQ==			

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes una comisión pública concebida para la ocasión procederá a la selección de hasta 5 candidatos, que participarán en la II MUESTRA DE ARTE URBANO HIPÓLITO VIANA 2021.

La deliberación del Jurado se hará pública el día 27 de agosto de 2021. La resolución será comunicada y publicada a los/as participantes por medio del correo electrónico que usaron para presentar la solicitud, así como se acometerá su publicación en los distintos medios que la Organización requiera (prensa, tablones, redes sociales). De la misma forma todo lo referente a la Muestra que el Ayuntamiento considere de su interés será publicado en tablones de anuncios, redes sociales y medios locales que la institución considere oportuno.

La Organización proporcionará a los/as artistas seleccionados/as lo detallado a continuación:

- Mural donde se ejecutará la obra con unas medidas aproximadas de 300 x550 centímetros.
- Una dotación económica en concepto de premio por importe de 200 € en calidad de artista participante.
- Material para la realización del mural presupuestado previamente por el artista incluido en la presentación de su propuesta
- Estancia, manutención y gastos que se deriven de la misma, comprendidas entre el inicio y el fin de la Muestra, en la localidad de Coria del Río la noche del 24 y 25 de septiembre junto al resto de participantes.

La Organización de la Muestra no se compromete a hacerse cargo del transporte desde el lugar de origen de los/as participantes hasta la localidad de Coria del Río. De igual manera con el trayecto inverso.

SÉPTIMO.- PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE MURALES.


El proceso llevado a cabo a partir de la resolución de artistas participantes concurrirá de la siguiente manera:

- Aceptación de la plaza de participante por parte del/la solicitante seleccionado/a en un plazo de 5 días a contar desde la publicación del fallo del jurado. En caso de no ser aceptada la plaza dentro del plazo asignado el Jurado podrá declarar el puesto desierto o contactar algún/a participante reserva a quien se le concederá un nuevo plazo de dos días. Si el/la nuevo/a participante seleccionado/a no aceptara dentro del plazo, su plaza quedaría definitivamente desierta.
- Puesta en contacto con cada uno de los/as participantes para asignar los muros facilitados por la Organización y la adquisición por parte de la Organización de los materiales presupuestados.

OCTAVO.- JURADO.

La selección de participantes será llevada a cabo por un Jurado constituido al efecto que valorará las solicitudes presentadas en convocatoria.

El Jurado será designado por la Organización y el Excmo. Ayuntamiento de Coria del Río, estando constituido por miembros del Ayuntamiento, artistas ajenos a la Muestra y personalidades relevantes del contexto local. Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta para la selección de participación son: calidad, creatividad, técnica, trayectoria muralista y adecuación a la identidad coriana. La elección de participantes se realizará preferentemente por unanimidad, aunque, de existir discrepancias, el Jurado procederá por mayoría, resultando elegidas aquellas solicitudes que alcancen mayor puntuación. En el caso de que se produzca un empate en las votaciones, la Presidencia del Jurado

Código Seguro De Verificación:	Jnt+HB1TzBRL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Concepción Renedo Barrera	Firmado	02/07/2021 14:28:25	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Jnt+HB1TzBRL1Ypy3dEBLQ==			

ostentará el voto de calidad.

La decisión del Jurado será inapelable. Las plazas de participación podrán declararse desiertas si a criterio del Jurado no presentasen la calidad suficiente.

Es competencia también del Jurado y Organización resolver cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases y que no pueda ser suplida por las normas de aplicación supletoria.

NOVENO.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

La participación en este certamen supone la aceptación íntegra de las reglas que rigen la presente convocatoria, así como de las decisiones de la Organización y del Jurado. Los participantes aceptarán la cesión de los derechos de las obras y su imagen para su uso, reproducción y distribución por parte del Excmo. Ayuntamiento de Coria del Río y de la Organización de la Muestra.

DÉCIMO. - CONSULTAS.

Toda consulta se podrá realizar a través del correo electrónico info@maucoriadelrio.com, (con asunto CONSULTA MAU CORIA DEL RÍO 2021) así como por medio de las redes sociales de la Muestra. Del mismo modo, todas las informaciones sobre la Muestra podrán ser seguidas a través de las redes sociales de Facebook, Instagram, Twitter y nuestra página web www.maucoriadelrio.com, así como por los medios que el Excmo. Ayuntamiento de Coria del Río considere oportunos, como queda recogido en el apartado sexto.



Código Seguro De Verificación:	Jnt+HB1TzBRL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Concepción Renedo Barrera	Firmado	02/07/2021 14:28:25	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Jnt+HB1TzBRL1Ypy3dEBLQ==			

**ANEXO I – HOJA DE INSCRIPCIÓN
I MUESTRA DE ARTE URBANO "HIPÓLITO VIANA"**

DATOS PERSONALES DEL PARTICIPANTE			
Nombre:			
Apellidos:			
Dirección:	Calle/Avda./Plaza:		C. Postal:
	Población:		Provincia:
Fecha de Nacimiento:	Teléfonos Fijo: Móvil:		DNI:
e-mail:			
Nombre artístico del/la autor/a o del grupo:			

Nota: En caso de ser seleccionado para participar en la Muestra se deberá aportar fotocopia de certificado bancario.


La firma de esta inscripción significa la aceptación y conformidad con las presentes bases.

La Organización se reserva el derecho de alterar, modificar o resolver si fuera preciso, las bases, el lugar, fecha, hora de la Muestra, así como todo aquello no contemplado en estas bases.

EN _____ , A ____ DE _____ DE _____

Firma Participante:

**Los datos personales aportados en este impreso serán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por la Organización de la Muestra, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias, pudiendo el titular dirigirse a cualquier órgano de la misma para ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal (BOE, núm.: 298, de 14 de diciembre de 1.999).*

Código Seguro De Verificación:	Jnt+HB1TzBRL1Ypy3dEBLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Concepción Renedo Barrera	Firmado	02/07/2021 14:28:25	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Jnt+HB1TzBRL1Ypy3dEBLQ==			